MUJERES, PATRIMONIO E INDEPENDENCIA: UNA APROXIMACIÓN A LOS MONUMENTOS DE HEROÍNAS Y PATRIOTAS DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Estefany Ramos Dolorier
Universidad Federal Juiz de Fora, Brasil

Edith Elejalde
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

1. Introducción

Para crear una memoria colectiva, los estados se basan en dos factores importantes, una es la educación y la otra es el espacio público. En ambos entornos, el estado mediante sus políticas educativas y culturales facilita la información de ciertos elementos que son dignos de resaltar. Por ejemplo, en los libros de Historia, previamente, se selecciona qué se va a recordar y qué se debatirá en clase. Igualmente, cuando hablamos de obras en el espacio público también se elige a quién o a quiénes se les dará un espacio para su recuerdo.

De este modo, es el estado, mediante sus instituciones, quien directa o indirectamente guía lo que se conoce como memoria colectiva, manifestándose esto por medio de: textos, estatuas, placas conmemorativas, cuadros, museos, paseos, exhibiciones, nombre de calles, etc.

A lo largo del siglo XX, el estado en el Perú ha experimentado una ampliación de sus poderes, a tal punto que cada vez son más los espacios en los que tiene injerencia. En ese sentido, vemos que también esto le ha permitido intervenir mucho más en el espacio público. Y una clara muestra de ello se ve en los monumentos y lugares de memoria que construye; siendo a su vez importantes puntos de reunión social.

En el Perú son pocos los espacios públicos de encuentro, en su mayoría estos se hallan expresados en plazas y parques, siendo las plazas las más

comunes en el territorio nacional. De este modo, por su importancia en inversión, ubicación e historia, se podría decir que las más representativas son: la Plaza Mayor de Lima (Lima), la Plaza San Martín (Lima), la Plaza Dos de Mayo (Lima), la Plaza de armas de Ayacucho (Ayacucho), la Plaza de armas de Cajamarca (Cajamarca), la Plaza Grau (Lima), la Plaza de armas de Tacna (Tacna), entre otras. Es de notar que las edificaciones de todas estas plazas han sido dedicadas para rememorar eventos de nuestra historia, destacando los monumentos referentes a las guerras de Independencia (1821-1824), la guerra con España (1865-1866) y la Guerra del Pacífico (1879-1883).

En ese sentido, surge la pregunta acerca de la inclusión de las mujeres en estos espacios públicos, como por ejemplo, ¿cuántas y quiénes son las mujeres que se consideró dignas de pertenecer al espacio público? Y a su vez, ¿qué de común hay entre estas mujeres? y ¿cuál es la proyección de mujer peruana que nos dan todas estas imágenes?

2. Mujeres, Monumentos e Identidad

Iniciaremos este punto, definiendo el concepto de un monumento siendo considerado como "aquella construcción arquitectónica o escultórica, generalmente de grandes dimensiones, y que posee un valor histórico y artístico". Además de ello, según el historiador Peter Burke, por sus características aspiran a ser eternos y formar parte del legado de las futuras generaciones (Cabanillas, 2017). De acuerdo a diferentes autores especializados en la historia del arte, como Alois Rielg, existen dos tipos de monumentos: los intencionados y no intencionados, siendo este último de un valor totalmente rememorativo (Riegl, 1987).

Por otra parte, según Elo Vega, el monumento sería una "expresión artística más explícitamente política" (Vega, 2016, p.2 13). La función principal consiste en legitimar aquel orden del presente mediante una invocación al pasado, recurriendo a formas estéticas poseedoras de un potente capital simbólico acumulado a lo largo de la historia. Esto sugiere que las diferentes esculturas que existen en el mundo, poseen una clara connotación política.

Según Flavia Frigeri y Sharon Lerner, a comienzos del siglo XX un nuevo fenómeno de redecoración urbanística, inspirado en las tradiciones occidentales, se extendió por toda América Latina. Estos monumentos se

hicieron presentes en plazas y en otros espacios públicos, cuyo objetivo principal era el de fomentar un sentimiento de unidad nacional (Cabanillas, 2017).

Sin embargo, la actual situación de muchos monumentos conmemorativos y la falta de preocupación por su preservación es lamentable. Siendo evidente esto al pasar unas horas por las zonas donde están ubicadas varias de las esculturas; situación que es ciertamente preocupante, dado que estos monumentos no sólo guardan la memoria de un personaje o acontecimiento, sino que también influyen en la manera en cómo son percibidos y valorados por la población.

Mujeres y monumentos

La frase "la paridad en cuestiones monumentales no existe", expresado por María Isabel Gascón[1], es evidente en todo el mundo. Se han realizado diferentes estudios en países como España, Inglaterra, EE.UU. y otros, sobre el claro déficit existente de monumentos de mujeres, que sin embargo es posible de corregirse.

> A historiadora da arte Mariana Leme afirma que essas diferenças têm origem no século XIX. Foi naquela época que as divisões entre público e privado se consolidaram, o primeiro associado aos homens, um espaço de exercício da cidadania e da política, e o segundo, às mulheres. (Balbi, 2020)2.

Por otro lado, de las representaciones femeninas encontradas en el espacio público, notamos que la mayoría de ellas muestran sus cuerpos desnudos o su papel de madres y raramente su papel como heroínas. (Vega, 2016, p.220).

> Con respecto a la representación de los cuerpos femeninos como «objeto contemplado», la evidencia de su carácter político la convierte en un campo de batalla crucial, dado que es a través suyo, como se ejerce

[1] Historiadora española y presidenta del Grup d'Història de les Dones que fan Història.

[2] La traducción en español de este párrafo es la siguiente: "La historiadora del arte Mariana Leme afirma que estas diferencias se originaron en el siglo XIX. Fue entonces cuando las divisiones entre público y privado se consolidaron, la primera asociada con los hombres, un espacio para el ejercicio de la ciudadanía y la política, y la segunda, para las mujeres." (Balbi, 2020).

> lo que el sociólogo Pierre Bourdieu ha llamado «violencia simbólica», por la cual se impone un tipo de coerción muy poderoso y eficaz sobre los sometidos, puesto que estos se ven imposibilitados no ya de ofrecer resistencia, sino ni siquiera de pensar su condición misma, expropiados de los instrumentos indispensables para interpretar, para visibilizar la relación de dominio (Vega, 2016, p.223).

En los últimos años del siglo XX y las primeras décadas del XXI, se nota una mayor intención de incorporar, de un modo u otro, a las mujeres al espacio público. Lo cual se está logrando por medio de monumentos y espacios que recuerdan la presencia del elemento femenino en la sociedad. Por ejemplo, se observa cada vez más la construcción de bustos y estatuas de personalidades femeninas, incluso monumentos que recuerdan a actrices y cantantes famosas (Vega, 2016, p.220).

En el Perú, las diferentes obras escultóricas peruanas han revelado los proyectos políticos locales de sus gestores. Específicamente en lo concerniente al espacio público, en donde las calles de Lima, por ejemplo, reflejan la notable desigualdad entre hombres y mujeres de manera sutil; siendo así que sus principales vías llevan nombres masculinos. De las más de 13 mil calles de Lima, el 28.7% llevan nombres de hombres y solo el 3.3% son de mujeres (Barrenechea, 2017).

De los monumentos más populares que se encuentran por ejemplo en la ciudad de Lima, muchos fueron construidos durante el gobierno del presidente Augusto Leguía y en el contexto de las conmemoraciones por el Centenario de la Independencia del Perú. No obstante, según detalla Karen Bernedo:

> "Las únicas representaciones de mujeres [...] se constituyeron a través de alegorías. Me refiero al monumento de la Plaza Francia que presentó a una mujer encarnando la libertad, y el monumento de la Plaza 2 de Mayo, cuya figura principal es, una mujer representando los laureles de la victoria. A ellos, le podemos sumar, el signo Libra en la Alameda de Los Descalzos, y otras alegorías zodiacales en el Parque Neptuno" (Bernedo, 2021).

Asimismo como lo menciona Wendolyn Ávalo en un artículo, la construcción de estos monumentos femeninos también respondieron a un proyecto urbanístico y político, dado que estas mujeres representadas exponen

un modelo de valores y virtudes asociadas a su gesta (Ávalo, 2020). Siendo necesario difundir, desde la participación ciudadana y desde la investigación, la revaloración de las mujeres en la ciudad, lo cual se puede hacer por medio de la incorporación de elementos femeninos en el espacio público.

3. Mujeres en la Independencia del Perú

La participación femenina en el contexto de las guerras por la independencia del Perú fue un proceso indiscutible del cual se encuentran innumerables testimonios y evidencias de la misma época. En las cuales se puede observar el rechazo de un importante grupo de mujeres hacia el sistema virreinal impuesto desde España; en donde, los habitantes del entonces virreinato del Perú estaban sometidos a una dura explotación y marginación por parte de las autoridades virreinales, situación que se acrecentó con la instauración de las reformas borbónicas del siglo XVIII (O'Phelan, 2012).

La participación femenina en el periodo de la emancipación del Perú se dio principalmente de dos maneras, una de forma directa, dentro los mismos enfrentamientos contra las autoridades virreinales; y, otra discreta, más de conspiración y de trabajo silencioso, reclutando recursos y personas. En la primera forma se encuentran mujeres que participaron directamente junto con los varones en los campos de batalla y también las gestas de las mujeres que se negaron a delatar a los rebeldes, enfrentando duros castigos e incluso la muerte.

En la segunda forma de participación se encuentran las mujeres que fueron parte de las conspiraciones libertarias y cuyo fin consistía en conseguir información importante para las huestes patriotas, como fue el caso de Brígida Silva de Ochoa; también en este grupo están las mujeres que recaudaron fondos para la guerra por medio de colectas o vendiendo sus propios bienes; las mujeres que ayudaron con su trabajo físico a la difusión de las ideas patriotas, así como las mujeres que se dedicaron a la confección de los uniformes para las tropas rebeldes; y, así tantas mujeres que se sumaron a la causa de la Independencia.

Varios de estos casos los podemos saber por medio del trabajo minucioso de Elvira García y García en su texto *La mujer peruana a través de los siglos (1924)*, Judith Prieto de Zegarra en *Así hicieron las mujeres el Perú (1965)*, Sara Beatriz Guardia en *Mujeres peruanas: El otro lado de la historia*

(1985) y en las investigaciones de otras respetables académicas y académicos sobre la gesta de las mujeres en el proceso emancipador.

Contamos con importante información para conocer sobre un conjunto de mujeres, de diferentes orígenes, que contribuyeron a gestar la emancipación del territorio peruano. Muchas, incluso, dejaron de lado sus privilegios de clase para ayudar a la consecución de la Independencia y también para mantenerla, aun sabiendo los crueles castigos a los que se expondrían por parte de las tropas realistas. De todos estos actos, nos han llegado innumerables pruebas como testimonios incriminatorios, cartas, sentencias, condecoraciones, recuerdos y demás informaciones que nos detallan su participación y, que han quedado en la memoria de los pueblos que las vieron nacer. Tal es así que muchas de estas mujeres han llegado a ser consideradas heroínas de la patria y heroínas para sus propios pueblos, destacándose su sacrificio y entrega por un ideal de libertad, al cual también contribuyendo con sus actos.

En ese sentido, la pregunta hoy en día sería, y a punto de cumplirse doscientos años de la proclamación de la Independencia del Perú, ¿cuál ha sido la respuesta de los gobiernos peruanos a su sacrifico y entrega?, que no necesariamente se dieron por un reconocimiento, pero que por sus actos claramente lo merecieron y merecen. Por otro lado, ¿qué se ha hecho para devolverles la dignidad que, en crueles castigos, se les intentó arrebatar?, ¿verdaderamente, se ha hecho algo por reivindicar sus nombres y sus actos?, ¿se recuerdan sus contribuciones como parte de todo un periodo por alcanzar la libertad?, o simplemente, ¿se cuentan sus gestas como eventos aislados del gran proceso emancipador?

4. Mujeres de la emancipación y sus monumentos

En este punto pretendemos examinar la forma en que desde el estado se ha propuesto recordar a las mujeres que participaron en el proceso de Independencia nacional, analizando la incorporación de las mujeres en el espacio público de las plazas, parques, alamedas y plazuelas, los cuales son en el Perú los principales escenarios en donde confluyen los distintos miembros de la sociedad.

Para este estudio se ha privilegiado la elección de los monumentos más representativos de las mujeres que participaron de la Independencia del Perú y los que se han construido en las mismas regiones donde na-

cieron las heroínas analizadas. Tal es así que para el presente estudio se han elegido los monumentos de las mujeres más conocidas del proceso emancipador del Perú, las cuales son Micaela Bastidas, Tomasa Tito Condemayta, Ventura Ccalamaqui, las Heroínas Toledo (Cleofé Ramos de Toledo, María e Higinia Toledo), María Parado de Bellido y Manuela Sáenz.

Por otro lado, para este estudio hemos considerado el levantamiento de Túpac Amaru II como parte de este proceso, debido a su repercusión en los movimientos posteriores de emancipación y por ser un proceso cronológicamente cercano a la proclamación de la independencia del Perú y su consolidación.

4.1. Monumento a Micaela Bastidas

Micaela Bastidas es recordada por su participación en la gran rebelión de 1780-1781 en el Cusco, en donde, y a vista de las cartas que le enviaba a su esposo, José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru II, se puede conocer que, tuvo una activa participación en los movimientos rebeldes, aconsejando y armando a las tropas insurrectas.

Sobre los orígenes de Micaela Bastidas existen algunos debates, para algunos autores habría nacido en el pueblo Tamburco, en Abancay (Lewin, 1943, p. 24), en la actual región de Apurímac, en donde incluso existe una universidad pública con su nombre y un colegio del estado que lleva su nombre en la misma Tamburco; sin embargo, para otros autores, habría nacido en la provincia de Pampamarca, en el Cusco. Cabe resaltar que tenemos mayor información de ella recién desde de la época de su matrimonio, el cual se realizó en la Iglesia de Nuestra Señora de la Purificación de Surimana (Guardia, 2002, p. 109), con el cacique y arriero José Gabriel Condorcanqui, conocido por haber sido el líder de uno de los mayores levantamientos indígenas del siglo XVIII en contra de los abusos e injusticias del virreinato español en el Perú.

En la documentación referente al levantamiento de Túpac Amaru II, se hallan distintas pistas, como cartas, testimonios y la misma sentencia dada por las autoridades virreinales, que nos detallan una participación activa por parte de Micaela Bastidas en la insurrección.

Durante la insurrección, Micaela Bastidas, desde Tungasuca, ejercía de estratega y organizadora. Se sabe por medio de sus cartas como apro-

baba normas, dirigía caciques, reclutaba personas y que además estaba al tanto de los movimientos realistas (Roca, 2014, p. 30). Consecuencias de su participación fue la sentencia de pena de muerte, bajo la pena del garrote, por parte del juez Benito de la Mata Linares y del visitador José Antonio de Areche, la cual se cumplió en 1781 (Guardia, 2002, p. 123).

Existen monumentos de Micaela Bastidas en varias plazas y parques del Perú, debido a la creciente popularidad que tuvo la rebelión del siglo XVIII a lo largo del siglo XX, con documentos publicados sobre la insurrección, sobre todo en el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, en donde se reivindicó la figura de Túpac Amaru II y en consecuencia, aunque tangencialmente, de Micaela Bastidas.

En la ciudad de Abancay, Apurímac, Micaela Bastidas tiene un monumento, el mismo que fue construido por iniciativa de la Municipalidad Distrital de Abancay e inaugurado en diciembre del 2014.

Esta plaza está ubicada a unas cuadras de la plaza de Armas de Abancay y cerca de su emplazamiento se ubican una iglesia católica ("Las Carmelitas"), un Hogar de Ancianos (Madre Celina del Niño Jesús de Abancay) y la División Médica Legal del Ministerio Público de Apurímac, lo cual hace que el sitio sea muy transitado y visitado por los lugareños y turistas.

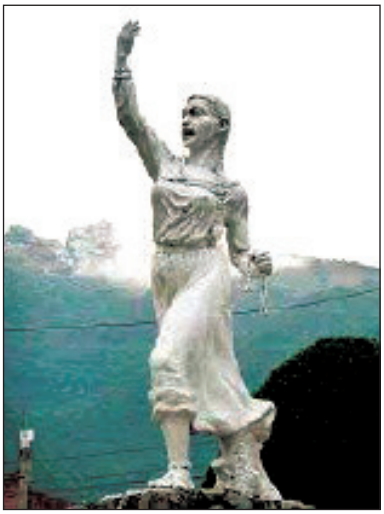

Monumento de Micaela Bastidas en Abancay (Apurímac).
Captura de imagen de Google Maps: Edith Elejalde, mayo de 2021.

Por su parte, en Pampamarca, provincia de Canas, en el Cusco, el otro supuesto lugar de nacimiento de Micaela Bastidas, en la plaza de armas se halla un monumento compuesto por varias estatuas de la familia Túpac Amaru y los rebeldes de 1780, entre ellas, la de Micaela Bastidas. Cerca al emplazamiento se halla una iglesia y la Casona del Gobierno Local, la cual muestra en su pared principal una pintura con el escudo de Pampamarca pintado en la fachada, y en el cual se muestra la imagen de Micaela Bastidas.

Monumento de Micaela Bastidas en Pampamarca (Cusco).
Captura de imagen de Google Maps: Edith Elejalde, mayo de 2021.

Cabe destacar la construcción de otro monumento en homenaje de Micaela Bastidas del año 1969, la misma que fue colocada en los márgenes de Lima, en la actual plaza México. Este monumento fue impulsado por la entonces regidora de Lima, la escritora y periodista, María Roqué Barriach, quien impulsó desde 1967 la construcción de una efigie en homenaje a Micaela Bastidas (Esquivel, 2020, p. 8), a quien destacaba por su heroicidad y papel como madre peruana de la patria.

Luego de varias idas y venidas en las reuniones concejales de la Municipalidad de Lima, en donde incluso se llegó a plantear la edificación de un Parque de la Mujer Peruana en el entonces el Parque Neptuno, se optó finalmente por colocar su monumento en una plaza colindante con el recién inaugurado Paseo de República de 1969 (Esquivel, 2020, p. 16), y en donde en años anteriores se habían ubicado la Estatua de la Libertad del artista Auguste Bartholdi (1926) y luego un monumento al héroe mexicano Miguel Hidalgo (1935), por el que este espacio fue conocido como Plaza México.

El 17 de septiembre de 1969 según el Libro de Actas de Concejo N° 52, la alcaldía de Lima decretó la construcción de una estatua de Micaela

Bastidas, en lugar de un busto que se tenía previsto para la heroína, y se autorizó el monto para su ejecución (Esquivel, 2020, p. 16).

Para la elaboración del monumento de Micaela Bastidas, se optó por el trabajo del escultor Artemio Ocaña, quien en 1969 recibió el premio Gran Collar Académico por la Academia Internacional Pontzen de Nápoles. La estatua de Micaela Bastidas fue hecha en bronce y se encuentra ubicada actualmente en la Plaza Micaela Bastidas en el Cercado de Lima, en las inmediaciones del Paseo de la República. Según se detalla de la placa que lo acompaña fue inaugurado en noviembre de 1969.

Monumento de Micaela Bastidas en Lima.
Captura de imagen de Google Maps: Edith Elejalde, mayo de 2021.

4.2. Monumento a Tomasa Tito Condemayta

Tomasa Tito Condemayta es recordada por su participación en el levantamiento de Túpac Amaru II de 1780-1781. Tomasa Tito, natural del Cusco, era cacica del pueblo de Acos (Cusco) y al estallar el levantamiento de Túpac Amaru II, ella se plegó con armas, alimentos, soldados y con su misma participación en la contienda. También se sabe que mantenía comunicaciones con la misma Micaela Bastidas, pues sus cartas hacia ella fueron presentadas como testimonios en su contra (Guardia, 2002, 113).

De Tomasa Tito también se sabe que, ante el avance de las tropas realistas para contraatacar las acciones de Túpac Amaru II, ella y un grupo numeroso de mujeres se dirigieron hacia el puente de Pillpinto para atacar a los soldados realistas que amenazaban a los pueblos aliados de Túpac Amaru II, dándose la famosa Batalla de Pillpinto en noviembre de 1780, en donde los realistas fueron duramente atacados.

Finalmente, todos los rebeldes fueron capturados y Tomasa Tito Condemayta no fue la excepción. Fue juzgada en prisión por el Oidor de la Real Audiencia, Benito de la Mata Linares y su sentencia fue pronunciada por el Visitador General Antonio de Areche en mayo de 1781, siendo la siguiente:

> "[…] la debo de condenar y condeno en pena de muerte, y la justicia que se le manda hacer es que sea sacada de este cuartel donde está presa en bestia de albarda, con una soga de esparto al pescuezo, atados pies y manos, con voz de pregonero que manifieste su delito, llevándola así por la plaza principal y pública de esta ciudad hasta el lugar del suplicio, en que se halla un tabladillo donde será puesta, y sentada (pues por la decencia y honestidad de su sexo no se la ahorca) se le ajustará al cuello el garrote hasta que muera naturalmente, y luego será colgada de la horca y expuesta así al público, sin que la quite persona alguna sin mi licencia so la misma pena, y su cabeza, separada del cuerpo, será llevada al pueblo de Acos y puesta en una picota en el sitio más público y frecuentado, precediendo la publicación de esta sentencia por bando en dicho pueblo, de que enviará razón documentada el corregidor de la respectiva provincia o persona que en ella administre justicia.[…] (Expediente de Tomasa Tito Condemayta, 1781).

Tomasa Tito Condemayta, fue declarada culpable por las autoridades virreinales y condenada al máximo castigo: la pena de muerte. Una vez muerta, sus restos fueron dispersados por las distintas partes del Cusco.

El monumento de Tomasa Tito Condemayta que actualmente se halla en en el pueblo de Sangarará (Cusco), es un busto de ella, donado por el Municipio de Miraflores (Lima) al municipio de Sangarará en 1985.

Monumento de Tomasa Tito Condemayta en Sangarará (Cusco).
Captura de imagen de Google Maps: Edith Elejalde, mayo de 2021.

En el distrito de Acos (Cusco) también se encuentra otro monumento de Tomasa Tito Condeymata, obra ejecutada por los denominados Hijos Auténticos de San Miguel de Acos, de la Asociación de Comerciantes de Chaullay (Cusco), quienes se unieron para la construcción de un busto de Tomasa Tito Condemayta, la cual fue colocada en el centro de la Plaza de Acos.

Monumento de Tomasa Tito Condemayta en Acos (Cusco).
Fotografía de Urubamba al Día, febrero de 2012.

Posteriormente, en noviembre de 2019, el gobernador de Arequipa, Elmer Cáceres Llica, participó en la ceremonia por el aniversario 113 del distrito de Acos en el Cusco y en dicha reunión donó, en nombre de Arequipa, una estatua de Tomasa Tito Condemayta a Acos, para ser colocada en la plaza central de Acos.

No obstante, para la colocación de la estatua hubo ciertos inconvenientes iniciales, puesto que se había pensado reemplazar el anterior busto de Tomasa Tito por esta estatua, por lo que luego de varias quejas de los pobladores de Acos, que defendían la permanencia del anterior monumento, esta estatua fue colocada delante de la anterior.

Monumento de Tomasa Tito Condemayta en Acos (Cusco).
Fotografía de Cusco Noticias, noviembre 2019.

4.3. Monumento a Ventura Ccalamaqui

> "Ventura Ccalamaqui fue una heroína ayacuchana. Su participación en el proceso de la independencia del Perú es prácticamente desconocida. Probablemente habría sido una campesina y panadera; no obstante, es recordada en la tradición ayacuchana por haber reunido a cientos de mujeres huamanguinas para atacar a los colonialistas acantonados en el cuartel de Santa Catalina". (Elejalde, 2021)

Fue una valerosa mujer ayacuchana que realizó un acto de heroísmo hace más de 200 años. El 31 de agosto de 1814, un grupo de campesinas lideradas por Ventura Cclamaqui llegó hasta el cuartel de Santa Catalina, bastión del ejército español en Huamanga, para instarlos a rendirse, todas ellas estaban armadas con piedras y palos. Ventura les demostró a los invasores que las mujeres huamanguinas eran valientes y que no se someterían (Proyecto Bicentenario).

Ventura Ccalamaqui "tuvo la gloria de pronunciar el grito de la Independencia" en el cuartel de los milicianos "a quienes ganó a favor de la libertad, tras una arenga" cuando marchaban a pelear con los de Cuzco. (Glave, 2013)

> Con esto ha quedado grabada su memoria. Su fama sin embargo es local: un modesto busto ubicado en la plaza donde centenares de mujeres ayacuchanas venden panes, frutas, carne y viandas, el mismo donde ocurrieron los hechos de 1814; asociaciones populares de mujeres, un colegio. A pesar de ello, tal vez por la sombra de la huamanguina María Parado de Bellido, elevada a figura femenina de mártir de la Independencia, Ventura no es un personaje de la historia del Perú más allá de Ayacucho. (Glave, 2013, p. 81)

Ventura Ccalamaqui es parte de aquella multitud de mujeres, quechuahablantes, campesinas e indígenas, que arriesgaron su vida por acabar con las opresiones del régimen colonial; y, cuya acción, se recuerda apenas en sus propios pueblos, siendo fundamental que sean recordadas a nivel nacional (Elejalde, 2021).

El único monumento existente de Ventura Cclamaqui, se encuentra ubicado en el Mercado Santa Clara, en Ayacucho. Dicho busto fue inaugurado el 06 de agosto de 1974 por la Comisión Nacional del Sesquicente-

nario de la Independencia del Perú. Es un monumento famoso localmente y que se ha ubicado en el lugar donde sucedió la acción heroica de Ventura Ccalamaqui. Sin embargo, no es muy conocido fuera de Ayacucho, pasando incluso desapercibido.

Monumento de Ventura Ccalamaqui (Ayacucho).
Captura de imagen de Google Maps: Estefany Ramos, junio de 2021.

4.4. Monumento a Las Heroínas Toledo

Es importante anotar que las hermanas María e Higinia Toledo y su madre, doña Cleofé Ramos de Toledo, eran habitantes de Concepción, un pueblo cercano a Huancayo (Junín). Provenían de una familia de buena posición social que defendió, desde sus inicios, la causa independentista. Ellas apoyaron acciones en contra del avance realista sobre la sierra central (García y García, 1924).

Durante los meses previos a la proclamación de la Independencia del Perú, se buscó la adhesión de los pueblos de la sierra a la causa patriota, por lo que Juan Antonio Álvarez de Arenales fue enviado por José de San Martín a difundir la consigna patriota en la sierra. Esto generó que Álvarez de Arenales fuese perseguido por las tropas virreinales.

En este contexto, las Toledo hicieron su aparición apoyando a los patriotas desde el pueblo de Concepción, en Junín, aún arriesgando su vida. El realista Jerónimo Valdez perseguía a Álvarez de Arenales hacia Concepción, por lo que la señora Cleofé Ramos y sus dos hijas cortaron las amarras del puente balsas. Gracias a esta acción los patriotas de Álvarez de Arenales pudieron ganar tiempo para reorganizar sus fuerzas y escapar de Valdez y sus tropas. Los realistas finalmente llegaron a Concepción y destruyeron el pueblo, pero la acción patriota pudo ponerse a salvo gracias a la acción de las heroínas Toledo (Pacheco, 2021).

Su valiente acción permitió el resguardo de las fuerzas patriotas y fue reconocido por el general José de San Martín, quien las premió con la Medalla de Vencedoras[3]. Cleofé Ramos y sus hijas María e Higinia Toledo representan la valentía de un pueblo que no escatimaba esfuerzos para defender su libertad. "Vivieron la amenaza de las fuerzas realistas que buscaban sofocar todo intento de apoyo a la causa libertaria" (Mc Evoy, 2020).

En 1954 se presentó un Proyecto de Ley en la Cámara de Diputados, para la creación de un nuevo distrito en la Provincia de Concepción, al cual se le denominaría "Heroínas Toledo", en homenaje a doña Cleofé Ramos de Toledo y sus hijas, María e Higinia. Posteriormente este proyecto fue promulgado como la Ley N° 12536, siendo en la actualidad el distrito Heroínas Toledo, parte de la provincia de Concepción, en la región de Junín.

Actualmente, su gesta cuenta con diferentes reconocimientos y difusión por las instituciones culturales del Estado. Tal es así que fueron parte de la serie numismática "La mujer en el proceso de independencia del Perú", puesta en circulación por el Banco Central Reserva del Perú en diciembre del 2020.

En la actualidad, las heroínas cuentan con dos monumentos en el Perú. Ambos monumentos están ubicados en Junín. El primero de ellos en la Plaza Heroínas Toledo, provincia de Concepción. Aunque no se tiene fecha exacta de la inauguración de dicho monumento, fue gestionado e inaugurado durante el gobierno del alcalde Richard Muller Vozeler (1999-2002).

Monumento de las heroínas Toledo (Concepcion).
Captura de imagen de Google Maps: Estefany Ramos, junio de 2021.

[3] Tamariz, D (12 de agosto de 2018). Las heroínas anónimas. Lima: *El Peruano*. Recuperado de: https://elperuano.pe/noticia/70041-las-heroinas-anonimas

El segundo monumento queda ubicado en el óvalo Las Heroínas, cerca al Río Mantaro, en el mismo distrito que lleva su nombre. Fue inaugurado y gestionado durante el gobierno del alcalde de Concepción, Jesús Chipana Hurtado (2003-2006/ 2011- actualidad).

Monumento de las heroínas Toledo (Concepcion- Óvalo "las heroínas").
Captura de imagen de Google Maps: Estefany Ramos, junio de 2021.

4.5. Monumento a María Parado de Bellido

María Parado de Bellido nació en la entonces intendencia de Huamanga del Virreinato del Perú. Durante los años de las luchas por la independencia, sus hijos y su esposo se unieron a las tropas patriotas en Huamanga, las mismas que luchaban en contra de la reacción realista del virrey José de la Serna y sus ejércitos en la sierra.

Para esos años ya se había proclamado la independencia del Perú por el general José de San Martín, no obstante, en las provincias se seguía luchando por ella. En ese contexto, es cuando María Parado de Bellido mandó una misiva (García y García, 1924, p. 236) a su esposo para avisar de las acciones realistas del general Carratalá contra los rebeldes. Lastimosamente, la misiva fue descubierta por los soldados realistas y María Parado fue capturada y ejecutada en 1822.

No obstante, a lo trágico de esta situación, esta misiva nos revela la participación femenina en las luchas por mantener la independencia del Perú, en este caso, como informantes. A tal punto que también fueron víctimas de las represiones coloniales, dado que María Parado se negó a delatar los nombres de sus cómplices y fue ejecutada por ello (García y

García, 1924, p. 237-238). Acto que la encumbró como mártir de la independencia y heroína del pueblo ayacuchano, el cual continuó peleando por la libertad de la patria.

María Parado de Bellido tiene un monumento en Pampa del Arco, Ayacucho, gestionado en 1918 y finalmente develado en 1924 (Monteverde, 2020, p. 172). Esta escultura fue erigida durante el llamado Oncenio de Leguía, tiempo que coincidió con el centenario de las batallas por la independencia del Perú y del sacrificio de María Parado de Bellido; no obstante, su implementación tuvo algunas demoras.

En 1918 se conformó en Ayacucho el Comité Pro Centenario el cual tenía por fin realizar acciones y obras públicas que permitieran recordar la Batalla de Ayacucho y los eventos relacionados a ella; así como, emprender obras para el desarrollo de Ayacucho. Así se planeó la construcción de un ferrocarril de Huancayo a Ayacucho (el cual no se llegó a culminar), terminarse de construir el Arco del Triunfo (iniciado en 1877, pero que se encontraba inconcluso para esas fechas), construir escuelas fiscales, la creación de un museo, la refacción de varias casonas coloniales y la construcción de un monumento en homenaje a Antonio José de Sucre y a María Parado de Bellido.

Con respecto a la escultura de María Parado esta fue apoyada por el senador ayacuchano Pío Max Medina, siendo Huamanga el lugar elegido para su emplazamiento. Sin embargo, el diario La Hormiga de Ayacucho[4] informaba en 1921 que, la columna erigida para la colocación de su escultura se encontraba abandonada y sin la escultura, por lo cual pedían que se hicieran las gestiones para que estuviese lista para el centenario de su sacrificio (sucedido en 1822).

Finalmente, la escultura fue ubicada en el lugar señalado y el sitio de su emplazamiento pasó a denominarse Plazoleta María Parado de Bellido. Esta escultura fue obra del escultor cusqueño Benjamín Mendizábal, quien la retrató en bronce con falda ampulosa, blusa y de cuerpo entero (Paitán, 2020, p. 115). Actualmente, cerca de allí, se ubica un mercado de artesanías y una iglesia (la Iglesia del Arco) con las cuales el emplazamiento de la escultura es muy visitado.

---

[4] La Hormiga. Órgano del Círculo de Obreros Católicos, Sección Histórica, "El fusilamiento de María Parado de Bellido, 30 de marzo de 1822-1921", nota del 10 de diciembre de 1821.

Monumento de María Parado de Bellido en la plazoleta de Huamanga (Ayacucho).
Captura de imagen de Google Maps: Edith Elejalde, mayo de 2021.

Monumento de María Parado de Bellido en la plazoleta de Huamanga (Ayacucho).
Captura de imagen de Google Maps: Edith Elejalde, mayo de 2021.

Posteriormente, en 1963 el diputado por Ayacucho Luis García Blásquez Lara, presentó un proyecto (Proyecto de Ley N°596) para la construcción de un monumento a María Parado de Bellido en la plaza de Paras, lugar donde habría nacido María Parado de Bellido.

En su proyecto de Ley, García hace referencia al heroísmo y sacrificio de los ayacuchanos en el proceso de la emancipación, destacando que "con caracteres universales" doña María Parado de Bellido combatió en las fuerzas libertadoras de resistencia contra el General Carratalá, dando lección de la constante lucha de la mujer peruana por los "valores supremos de la patria y el destino de la humanidad". (Proyecto de Ley del 28 de

octubre de 1963, presentado por Luis García). Asimismo, mencionó que para la fecha aún se encontraban vestigios de la que había sido su casa.

El Congresista García hizo hincapié en que en ninguna época se pensó en levantar siquiera un pequeño monumento y que "es deber del estado rendir el más elocuente homenaje a la máxima heroína de nuestras luchas libertarias y al pueblo cuna de su nacimiento". (Proyecto de Ley del 28 de octubre de 1963, presentado por Luis García).

El 13 de enero de 1967, durante la presidencia de Fernando Belaunde Terry, siendo Luis Alberto Sánchez presidente del Congreso del Perú, se dio la Ley N° 16400 por medio de la cual se aprobaba la construcción de su monumento en la plaza de Paras, Ayacucho. Según el texto de la ley, basado en su integridad en las propuestas del diputado García, se estipulaba mandar a erigir su monumento "como expresión de la gratitud nacional a tan excelsa figura". Además, se expresaba que se construiría en la plaza del pueblo de Paras por ser este "el lugar de su nacimiento" (Artículo 1, Ley 16400, 1967).

En la misma ley, en el Artículo N° 2, también se señaló que se declarase monumento nacional a la casa donde nació María Parado de bellido, "la que debe ser expropiada y reconstruida de acuerdo a su alta significación" y además aclara que estaría "bajo cuidado y vigilancia del Concejo Distrital de Paras" (Artículo 2, Ley 16400, 1967). Asimismo, en el artículo N° 3 se mencionó que los gastos para su construcción se consignarían en el Presupuesto General de la República. (Artículo 3, Ley 16400, 1967).

Monumento de María Parado de Bellido en la Plaza de Paras.
Fotografía de la Municipalidad Distrital de Paras, Ayacucho.

4.6. Monumento a Manuela Sáenz

Manuela Saénz nació en Quito-Ecuador en 1797 y falleció en Paita-Perú en 1856. Por su papel en la historia de las independencias latinoamericanas, Sáenz ha sido una fuente de inspiración para varias luchas feministas en América Latina. Hija de don Simón Tadeo Sáenz de Vergara y de doña María Joaquina de Aizpuru y Sierra Pambley, vivió una vida de marginación dentro de la sociedad quiteña, debido a su condición de hija ilegítima.

En 1817, Manuela contrajo matrimonio arreglado con el doctor James Thorne, por lo que tuvo que trasladarse a Lima. En el Perú, Manuela se posicionó dentro de la clase alta limeña, teniendo de esta manera, un mayor acercamiento con las diferentes familias adineradas de Lima. Poco a poco se fue interesando en temas políticos, conociendo a diferentes líderes políticos y militares, así como mujeres importantes dentro de la sociedad limeña.

De su estancia en Lima, se sabe que Manuela Sáenz apoyó económicamente a la expedición libertadora de José de San Martín. En 1822, fue condecorada con el título de caballeresca de la "Orden El Sol del Perú" junto con otras mujeres. Honor más alto recibido por una mujer civil en aquel tiempo. Cabe recalcar que recibió esta distinción mucho antes de conocer a Simón Bolívar (Arce, 2021).

Manuela tuvo un rol militar importante dentro de las campañas de Ecuador y Perú. Participó activamente en la campaña de Pichincha, como espía, suministrando provisiones, entre otras acciones (Ruiza, Fernández & Tamaro, 2004). Sáenz acompañó a Bolívar en varias de sus campañas militares, teniendo una importante participación política y militar. Destaca su participación en la Batalla de Ayacucho, batalla que selló la Independencia del Perú en 1824.

Según cuentan sus biógrafos, en 1828, le salvó la vida a Bolívar de un intento de asesinato, siendo llamada la libertadora del libertador por el mismo Simón Bolívar. Luego del fallecimiento de Bolívar en 1830, cuando el general Francisco de Paula Santander (1792-1840) fue elegido Presidente de Colombia, este la desterró definitivamente de ese país (Guardia, 2013). Manuela Sáenz pasó sus últimos días prácticamente en el olvido, en Paita (Perú), sin mayor ayuda por parte del estado peruano al que contribuyó a independizar.

Actualmente existen dos bustos de Manuela Sáenz en el Perú, y otro en su ciudad de origen, Quito (Ecuador). El primero de ellos se encuentra ubicado en la Casa Museo Manuela Saénz en Paita (Piura). Dicho busto fue inaugurado el 20 de octubre del 2009. El busto fue donado por el gobierno ecuatoriano a la ciudad de Paita, donde la ilustre mujer pasó sus últimos años de vida. Según da cuenta un medio local[5], el acto de inauguración estuvo a cargo del entonces alcalde de Paita, Alejandro Torres Vega.

Dicha casa museo, fue declarada Monumento Histórico por Resolución Ministerial e integrada al Patrimonio Cultural de la Nación por medio de la Resolución Suprema R.S.N°-501-73-ED. No obstante, el estado actual de la Casa se encuentra en proceso de deterioro por falta de un mantenimiento adecuado.

Monumento de Manuela Sáenz (Paita).
Captura de imagen de Google Maps: Estefany Ramos, junio de 2021.

El segundo busto de Manuela Sáenz en el Perú, fue inaugurado el 07 de marzo del 2020. La ceremonia de develamiento del busto fue realizada en el Parque Domodossola del distrito limeño de Miraflores (Perú). Ceremonia que contó con la presencia del alcalde de Miraflores, Luis Molina Arles, y la embajadora de Ecuador, Eva García. Este monumento ha sido difundido en el reciente documental "Patrimonio invisible" de la antropóloga visual Karen Bernedo.

[5] Andina (20 de octubre de 2009) Hoy inauguran plaza "Manuelita Sáenz" en la provincia piurana de Paita. Lima: *Andina*. Recuperado de: https://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=259926

Fuente: Fotografía extraída del Documental "Patrimonio Invisible" de la antropóloga Karen Bernedo.

Otro busto de Manuela Saénz, se ubica en su lugar de nacimiento, Quito, Ecuador, el cual fue inaugurado el día 24 de julio de 1935.

Monumento de Manuela Saénz en el Parque de Las Alamedas (Quito)
Captura de imagen de Google Maps: Estefany Ramos, junio de 2021.

5. Reflexiones Finales

Los monumentos, ya sean estatuas, bustos o esculturas, son testimonios de la idiosincrasia de una época, principalmente del grupo de personas que impulsan su construcción. Son estas personas las que deciden qué homenajear, a quienes rendir homenaje y de qué forma se dará ese homenaje (dependiendo de la importancia que se le de a lo representado). Los monumentos no son simples estatuas que adornan el paisaje urbano, responden a intereses políticos, sociales, identitarios y urbanísticos y, son concebidos desde una determinada perspectiva de la realidad.

Desde un plano político notamos que los monumentos responden a un deseo de legitimación social, de aquello que se pretende enaltecer y que

por tanto es digno de materializarse por medio de un monumento, que en teoría tiene por característica ser de larga duración. Así se financian por ejemplo monumentos de grandes generales, soldados, batallas, héroes, etc. Desde un plano social, los monumentos también sirven de modelos de virtud y heroísmo para la población, puesto que se representan solo a aquellas personas, que desde un punto de vista moral y social, consignan los valores de la patria. También responden a un objetivo identitario, ya que se busca que la población se sienta identificada con los valores y actos que transmiten dichos personajes materializados; y, desde un punto de vista urbanístico, los monumentos también permiten darle una configuración al espacio urbano, ya que le dan nombre y ciertas características a las calles aledañas al lugar de su emplazamiento.

Todos estos elementos son comunes cuando analizamos a los distintos monumentos que son parte del paisaje urbano; así mismo, también se pueden notar en la construcción de monumentos de mujeres, y sobre todo en los monumentos analizados en el presente artículo, que si bien han permitido materializar el recuerdo de sus gestas, no escapan a los deseos e intereses de las personas que gestionaron su construcción y a los intereses del país, en determinado momento.

Monumentos de Mujeres

Los monumentos artísticos tienen un gran peso social y permiten el recuerdo de personas y hechos más allá del ámbito académico o educativo. Estas obras de arte irrumpen en el espacio público y nos permiten conocer o recordar a personas que han sido parte de nuestra historia, de nuestra identidad y de nuestro pasado como país. Tienen la principal función de contribuir al recuerdo de actos heroicos y de resaltar dichos actos entre los grupos sociales, ya sea de campesinos, poblaciones afrodescendientes, élites, mujeres, etcétera.

En ese sentido y para el presente estudio, conviene analizar cómo se han representado a las mujeres como grupo social por medio de dichos monumentos, por cuanto en el imaginario popular pocas veces se las imaginaba más allá del papel de madres o esposas. Históricamente a las mujeres se las asumió con ciertas características distintas a las de los varones, así por ejemplo se les asignó el lugar de la casa y la crianza de los hijos, como su principal función. Para conocer estas percepciones basta ver la concepción de mujer que existía en varios escritos del siglo

XIX y XX y, la orientación de la educación que se les daba a las mujeres partiendo de ello.

Por tal motivo, tener monumentos de heroínas mujeres de la Independencia permite verlas desde otra perspectiva. Es interesante analizar cómo se puede hacer un contraste entre el imaginario social de una época y la representación de las mujeres por medio de sus monumentos; más aún si estos reflejan una participación activa de las mujeres en un conflicto bélico, como lo fueron las guerras de Independencia.

Todo esto nos lleva a reafirmar el carácter creativo que tienen las construcciones sociales, mostrándose claramente en el análisis del componente político y social de los monumentos estudiados.

Monumentos de mujeres heroínas

Los monumentos de las mujeres que participaron en la emancipación del Perú fueron construidos principalmente en el siglo XX, sobre todo para las celebraciones de la Independencia. Estos monumentos permitieron darles materialidad al recuerdo de sus gestas, así como un espacio físico para recordarlas, siendo importante esto en países en donde la escolarización fue un proceso lento y donde pocas personas sabían leer y escribir. Tener un monumento de mujeres permitía saber de ellas, aún sin haberlas conocido o haber escuchado de ellas por medio de los conductos oficiales, como la escuela.

De los seis casos investigados sobre monumentos de heroínas de la Independencia en el Perú (Micaela Bastidas, Tomasa Tito Condemayta, Ventura Ccalamaqui, las Heroínas Toledo, María Parado de Bellido y Manuela Sáenz) se ha hallado que la mayoría de estos monumentos se han construido a partir del siglo XX, por dos motivos: la celebración del centenario y sesquicentenario de sus gestas, y porque también durante este siglo se comenzaron a hacer investigaciones históricas que tenían a las mujeres como sujeto de estudio. Lo cual revela la importancia que ha tenido y tiene seguir investigando sobre las mujeres en el pasado, tanto sus gestas como su pensamiento.

Por otro lado, también es relevante el constatar la construcción de sus monumentos en los lugares de nacimiento de las heroínas, como el caso de María Parado de Bellido, Micaela Bastidas, Tomasa Tito Condemayta, las Heroínas Toledo, Ventura Ccalamaqui y Manuela Sáenz (en Ecuador),

ello evidencia una mayor integración entre sus figuras y la memoria colectiva del pueblo que las vio nacer, permitiendo que dichas personas puedan defender su legado y memoria a nivel nacional. No es por nada que los principales impulsores para la construcción de sus monumentos hayan sido justamente los ciudadanos de sus mismas regiones, como fue el caso de Pío Max Medina y de Luis García Blásquez en la consecución del presupuesto para el monumento de María Parado de Bellido.

También es importante notar que en varias de sus estatuas se las representa en actitud desafiante y con la mirada puesta en alto, como es el caso de los monumentos de María Parado de Bellido, Micaela Bastidas, Tomasa Tito y las Heroínas Toledo. Lo cual indica el interés por resaltar en ellas su lucha y valor por la libertad de la patria. Esto es ejemplificador para aquellas mujeres que las ven diariamente al pasar por los parques o plazas donde están erigidos estos monumentos. Asimismo, la visión que desarrollarán los hombres de ellas y de sus congéneres, las mujeres en general, es importante, ya que en parte estos monumentos exhiben una representación de ser mujer y su valoración social dentro de la construcción de la patria.

En los últimos años, se viene difundiendo otra imagen de lo femenino, resaltando el valor, intelecto y coraje de las mujeres, imagen que dista de la imagen pasiva que en años anteriores se difundió de las mujeres. Siendo positivo en nuestra sociedad y permite a las mujeres tener más opciones de actuación. No obstante, para lograr esto ha sido un largo proceso de demostrar y mostrar que las mujeres también podían ser parte del espacio público, luchar por los derechos ciudadanos y destacar más allá del área doméstico.

En ese sentido, los monumentos de mujeres, muchas veces orientados solo a resaltar la adhesión de la mayoría de personas al anhelo de emancipación, también han permitido difundir el heroísmo de las mujeres. Contribuyendo a difundir el recuerdo y el orgullo por las gestas realizadas también por ellas.

Hoy en día tenemos distintos proyectos que se abocan a conocer la gesta de las mujeres más allá del ámbito doméstico; y, sobre todo, de entender las diversas maneras en las cuales las mujeres respondieron a los distintos sucesos de la historia y desde sus circunstancias. Así tenemos el trabajo audiovisual realizado por Karen Bernedo, antropóloga y curadora

feminista, titulado "Patrimonio invisibile", el cual difunde el patrimonio material de la ciudad revalorizando la historia y la memoria de las mujeres que protagonizaron los primeros años de la independencia del Perú. De igual manera, al Proyecto Especial Bicentenario, en las gestiones e inauguración de bustos de mujeres heroínas en el mismo Congreso de la República del Perú.

	MICAELA BASTIDAS	TOMASA TITO	VENTURA CCALAMAQUI	HEROINAS TOLEDO	MARIA PARADO	MANUELA SÁENZ
PROCEDENCIA DE LA HEROÍNA	Apurímac/ Cusco	Cusco	Ayacucho	Junín	Ayacucho	Quito, (Ecuador)
CIUDAD Y REGIÓN DEL MONUMENTO	Abanca y (Apurímac)/ Pampamarca (Cusco)/ Lima (Lima)	Sangarará(Cusco) y Acos (Cusco).	Mercado Santa Clara (Huamanga).	Distrito Heroínas Toledo, Concepción (Junin).	Pampa del Arco (Ayacucho) y Paras (Ayacucho	Paita (Piura) y Miraflores (Lima).
AÑO DEL MONUMENTO	2014/ sin fecha exacta/ 1969.	1985 y 2019.	1974.	Sin fechas exacta.	1924 y otro de los años 60's del siglo XX.	2009 y 2020.
FORMA	Estatuas.	Busto/ estatua.	Busto.	Estatuas.	Estatuas.	Bustos.
ESPACIO PÚBLICO	Plazas Micaela Bastidas.	Plaza de Sangarará/ Plaza de Acos.	Mercado Santa Clara.	Plazuela de Concepción/ Óvalo Las Heroínas.	Plazuela María Parado de Bellido/ Plaza María Parado de Bellido.	Casa Museo Manuela Sáenz/ Parque Domodossola.
CERCANO A	Plaza de Armas de Abancay/ Casona del Gobierno Local de Pampamarca/ Av. Paseo de la República (Lima).	Plaza central/ Plaza central.	Avenida 28 de julio.	Plaza Central/ Carretera Central.	Plazas de Armas/ Iglesia.	Parque Pedro Paulet/ Parque Cruce de los Alpes.
FINANCIAMIENTO	Partida presupuestal.	Donaciones.	Partida presupuestal.	Partida presupuestal.	Partida presupuestal.	Partida presupuestal.
MOTIVO	Aniversario de la gesta de 1780-1781.	Aniversario de Acos.	Conmemoración del sesquicentenario de la Independencia del Perú.	Aniversario de la gesta de las Heroínas Toledo.	Centenario.	Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Bibliografía

Aguirre, C. & Panfichi, A. (2013). *Lima, siglo XX: cultura, socialización y cambio.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Arce, M. (9 de abril de 2021). Mujeres en la Independencia: Manuela Sáenz. Ciclo de conferencias para escolares "Conocer es Querer". Lima, Perú. https://www.facebook.com/145605348814317/videos/1606415856220763

Atrio, A. (2018). Mujeres en la ciudad: calles y monumentos. *Despaseando.* Recuperado de: https://despaseando.wordpress.com/2018/07/17/mujeres-en-la-ciudad-calles-y-monumentos/

Ávalo, W. (31 de mayo de 2021). Las mujeres y sus monumentos: una aproximación a cuatro esculturas en Lima. *Noticias Ser.* Recuperado de: https://noticiasser.pe/las-mujeres-y-sus-monumentos-una-aproximacion-a-cuatro-esculturas-en-lima

Balbi, C. (5 de diciembre de 2020). Só cinco mulheres reais são representadas entre os 367 monumentos de São Paulo. *Folha de S.Paulo.* Recuperado de https://www1.folha.uol.com.br/ilustrada/2020/12/so-cinco-mulheres-reais-sao-homenageadas-entre-os-367-monumentos-de-sao-paulo.shtml

Barrenechea, M. (2017). Cuántas calles de Lima tienen nombre de mujer. *Radio Programas del Perú.* Recuperado de https://rpp.pe/lima/actualidad/reportaje-cuantas-calles-de-lima-tienen-nombre-de-mujer-noticia-1027018?ref=rpp

Bernedo, K. (15 de mayo de 2021). ¿Dónde están las mujeres?. En *Sudaca.pe.* Recuperado de: https://sudaca.pe/noticia/opinion/donde-estan-las-mujeres/

Cabanillas, V. (14 de octubre de 2009). Monumental descuido. Memoria, arte y ciudad. El reportero de la historia. Recuperado de http://reporterodelahistoria.blogspot.com/2009/10/monumental-descuido-memoria-arte-y.html

Cabanillas, V. (2017). Arte y nación. Escultura pública en Lima. *Revista investigaciones sociales Vol. 21,* N°38. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Camacho, D. (1969). *Mujeres Ilustres del Perú*. Lima: Ediciones Carpesa.

Elejalde, E. (28 de febrero de 2021). Ventura Ccalamaqui en Huamanga. [Publicación de estado en el Grupo "Archivo de historia de mujeres peruanas"]. Facebook https://www.facebook.com/groups/115826869848860/permalink/333897748041770

Esquivel, O. (2020). El monumento a Micaela Bastidas (1967-1969), un símbolo de reivindicación femenina durante la Reforma Agraria. *Revista Yuyaykusun, N° 67.* Lima: Universidad Ricardo Palma.

García y García, E. (1924). *La mujer peruana a través de los siglos*. Lima: Imprenta Americana.

Glave, L. (2013). Las mujeres y la revolución: Dos casos en Huamanga y Cuzco durante la revolución de 1814. Revista *Historia y Región 1*, año I, Octubre. Lima.

Guardia, S.B. (2021). Mujeres peruanas. El otro lado de la historia. Lima: CEMHAL, 6ta edición.

Lewin, B. (1943). *Túpac Amaru, el rebelde*. Buenos Aires: Editorial Claridad.

Martínez, F. (2012). *Heroínas incómodas. La mujer en la independencia de Hispanoamérica.* España: Ediciones Rubeo.

Mc Evoy, C. (2020). *Serie Numismática. La mujer en el proceso de independencia del Perú.* Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Bicentenario Perú.

Monteverde, R. (2020). Conmemoración escultórica de la batalla de Ayacucho. Propuestas incumplidas y desidia estatal peruana (1824-1974). *Revista Humanidades, N° 7.* Montevideo: Universidad de Montevideo.

Narro, J. L. (2011). *Antecedentes y valoración del patrimonio cultural del Perú.* Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

O'Phelan, S. (2012). *Un siglo de rebeliones anticoloniales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Paitán, D. (2020). "El incaísmo apolíneo de Benjamín Mendizábal en el arte peruano del siglo XX". *Revista Historia, Vol. 53*, N°1. Santiago de Chile: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Pereyra, N. (2018). "María Parado de Bellido y la Independencia en la región de Huamanga: Representaciones de una heroína popular". *Revista Historia de las Mujeres, Año XX*, No. 181. Lima: Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina.

Roca, P. (2014). *Terror en los andes*. Lima: Derrama Magisterial.

Ruiz Barcelona, L. (3 de junio de 2018). ¿Por qué hay tan pocas estatuas de mujeres en el mundo? *La Vanguardia.* Recuperado de https://www.lavanguardia.com/cultura/20180603/443970832152/pocas-estatuas-mujeres-mundo.html

Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Manuela Sáenz. *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea.* Barcelona. Recuperado de https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/saenz_de_thorne.html

Sastre, C. (13 de marzo de 2021). Estatuas, memoriales y disputas por el espacio y la memoria. *Noticias Ser.* Recuperado de https://noticiasser.pe/estatuas-memoriales-y-disputas-por-el-espacio-y-la-memoria?fbclid=IwAR3iAHb2hyvLFrfviFKFPWUtOUTYNwPJYuxG2Z_H918UHc0OIerTtRNppOk

Vega, E. (2016). ¿Una violencia invisible? Las mujeres en los monumentos públicos. *Boletín de Arte,* n.º 37. Málaga: Universidad de Málaga.